

De la Gran Ambición a la emergencia climática: ¿el tiempo se está acabando?

From the High Ambition to the climate emergency: is time running of?

José Clemente Rueda Abad / Rocío del Carmen Vargas Castilleja

El periodo 2015-2019, en el contexto de cambio climático, ha sido de avances, pero también de gran incertidumbre porque la información científica nos dice que el tiempo para hacer las transformaciones que garanticen un clima en el margen de los 2 °C o menos se está agotando. La realidad es que las negociaciones internacionales del clima habían acordado desde la Conferencia de las Partes 21 tener este periodo para construir todo el sistema de implementación del Acuerdo de París. En ese sentido, la denominada emergencia climática es un llamado de atención dirigido a los gobiernos para que la elevación de la temperatura se mantenga en los límites acordados por la comunidad internacional y al mismo tiempo ha sido el canal para que surjan nuevos actores sociales interesados en el tema.

Palabras clave: Gran Ambición, escenarios climáticos, punto de no retorno, emergencia climática, Acuerdo de París.

The 2015-2019 period, in the climate change context has been progress but also of great uncertainty because the scientific information tells us that the time to make the transformations that guarantee a climate in the margin of 2 °C or less is running out. The reality is that international climate negotiations had agreed since the Conference of the Parties 21 to have this period of time to build the entire implementation system of the Paris Agreement. In that sense, the so-called climate emergency is a call for attention addressed to national governments so that the temperature rise remains within the limits agreed by the international community and at the same time it has been the channel for new social actors interested in the topic appear.

Key words: High Ambition; climate scenarios; point of no return; climate emergency; Paris Agreement.

Fecha de recepción: 27 de febrero de 2020

Fecha de dictamen: 19 de marzo de 2020

Fecha de aprobación: 6 de abril de 2020

INTRODUCCIÓN

Este artículo explora, desde la gobernanza climática multinivel, la denominada emergencia climática que sostiene la tesis de que, como humanidad, el tiempo se ha agotado porque, desde el discurso científico, el punto de no retorno ha sido ubicado en el año 2040 y para evitarlo se requieren acciones de mitigación más contundentes y cambios en diversas áreas que ayuden a modificar los escenarios climáticos que hoy se conocen.

En términos generales, se exploran elementos que ayudan a entender la cuestión climática desde el Acuerdo de París al momento actual, lo cual implica entender que en ese periodo se han presentado procesos de modificación discursiva en el contexto climático, la elaboración multilateral de mecanismos de control para la reducción de emisiones, así como la aparición de nuevos actores interesados en el tema.

El primer elemento que se revisa es que los datos señalan que el periodo 2015-2019 ha sido el lustro más caliente de la historia y los impactos del cambio climático pueden documentarse de manera directa en diversas partes del mundo. Lo que significa que el cambio climático es una realidad.

El segundo elemento es la gobernanza climática multinivel que ha sido documentada por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), como el instrumento articulador de la estrategia mundial para combatir al cambio climático y en el que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) se ha colocado como la entidad que habrá de monitorear los avances de la implementación de acciones de mitigación de gases de efecto invernadero.

En tercer lugar, el resultado principal de la Conferencia de las Partes 21 (COP21), impulsado por la Coalición por la Gran Ambición,¹ fue la creación del Acuerdo de París, del que aún no se terminan de construir las reglas que permitan la operatividad del instrumento que habrá de guiar la estrategia global que sustituirá al Protocolo de Kioto. La parálisis de la Conferencia de las Partes 24 (COP24) generó modificaciones no sólo conceptuales, sino que abrió la puerta a la discusión de la mayor ambición en

¹ Esta Coalición es de carácter informal porque no tiene un reconocimiento como grupo oficial de negociación en la CMNUCC. Durante la COP21, se integró por un total de 136 países comandados por Estados Unidos, la Unión Europea y los miembros del Fórum para la Vulnerabilidad Climática, más la Liga Árabe, el Grupo de Integridad Ambiental, y el Grupo Africano. Su objetivo fue que la COP de París se mostrara más agresiva en las metas de reducción de emisiones y en el control de la temperatura por debajo de los 2 °C.

el contexto de la mitigación de gases de efecto invernadero y a reconocer que estamos ante una emergencia climática y ante la posibilidad de que se torne en algo irreversible.

El artículo concluye, entre otras cosas, que el clima da muestras de los impactos que ya están sucediendo en todo el mundo y que por la complejidad del problema y ante la evidente parálisis en los procesos de negociación el sistema de la Organización de las Naciones Unidas en el contexto climático, debería pensarse en explorar nuevas opciones para la toma de decisiones en las Conferencias de las Partes, las cuales permitan que la gobernanza climática pueda ser algo más que sólo la contabilización de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

EL CLIMA SIGUE CAMBIANDO Y NOS SEGUIMOS CALENTANDO

Año con año la temperatura media del mundo aumenta, pero esta sentencia no es una novedad, sino la confirmación de lo que la ciencia del clima nos ha dicho desde la *International conference on the Assessment of the role of carbon dioxide and of other greenhouse gases in climate variations and associated impacts*, realizada del 9 al 15 de octubre de 1985 en Villach, Austria; ya en aquel momento: “Los experimentos más avanzados con modelos de circulación general del sistema climático muestran aumentos de la temperatura de la superficie de equilibrio medio global por una duplicación de las concentraciones de CO₂ atmosférico, o equivalente, entre 1.5 y 4.5 °C” (WMO, 1986:2).

Lo que significa que las emisiones de gases de efecto invernadero debían reducirse y que en caso contrario la elevación de la temperatura para este siglo estaría en los rangos de lo que ha documentado el IPCC en su *Quinto reporte de evaluación* donde señala que, dados los esfuerzos de mitigación, los escenarios de elevación de la temperatura media global en superficie en 2100 serían de 3.7 °C a 4.8 °C en comparación con los niveles preindustriales (IPCC, 2014:8).

Desde hace más de tres décadas los datos generados por los Modelos de Circulación General² muestran el mismo tipo de resultados y, en este mismo periodo la comunidad

² Representación numérica del sistema climático basada en las propiedades físicas, químicas y biológicas de sus componentes, en sus interacciones y en sus procesos de retroalimentación, y que recoge todas o algunas de sus propiedades conocidas. El sistema climático se puede representar mediante modelos de diverso grado de complejidad, en otras palabras, para cada componente o conjunto de componentes es posible identificar un espectro o jerarquía de modelos que difieren en aspectos tales como el número de dimensiones espaciales, el grado en que aparecen representados explícitamente los procesos físicos, químicos o biológicos, o el grado de utilización de parametrizaciones empíricas. Se está evolucionando hacia modelos más complejos que incorporan química

científica del clima ha avanzado más en el conocimiento de los detalles; es decir, hoy se sabe más de los escenarios regionales y los impactos adversos probables que hace 35 años, sin embargo, de continuar como vamos, señala el IPCC, este cambio climático puede comenzar a verse como “irreversible en una escala temporal de entre varios siglos y milenios” (IPCC, 2013:28).

En los hechos, la realidad es que el mundo se sigue calentando y los impactos han podido documentarse de manera constante por la Organización Meteorológica Mundial (WMO, por sus siglas en inglés), en ese sentido puede afirmarse que la última década puede entenderse como la más cálida de toda la historia.

El periodo comprendido entre 2011 y 2015, en el ámbito de las negociaciones internacionales del clima coincide con la COP17 y el arranque de la Plataforma de Durban para la acción reforzada (ONU, 2011:2), en el que se acordó iniciar el proceso de negociación para crear un nuevo instrumento multilateral que sustituyera al Protocolo de Kioto. Este periodo concluyó con el anuncio del paquete de Decisiones del Acuerdo de París en 2015 (ONU, 2015).

Durante esa fase de negociación climática los efectos documentados en el mencionado periodo señalan que:

Ha sido el quinquenio más cálido del que se tengan registros en todo el mundo y el año 2015 ha sido el más cálido jamás registrado hasta la fecha. Este periodo también fue el más cálido desde que se tienen registros en todos los continentes, excepto África. Durante ese periodo las concentraciones de los principales gases de efecto invernadero siguieron aumentando y alcanzaron niveles récord para este periodo decisivo.

En 2015, la media anual de las concentraciones en la atmósfera de dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O) eran de 400,0 partes por millón (ppm), 1 845 partes por mil millones (ppb), y 328,0 ppb, respectivamente (el CO₂ representa aproximadamente un 65% del total del forzamiento radiativo provocado por los gases de efecto invernadero de larga duración, el CH₄ representa un 17% y el N₂O, un 6%). A medida que los océanos se calientan, se expanden, lo que se traduce en un aumento del nivel del mar a escala mundial y regional. El incremento del contenido calorífico de los océanos representa aproximadamente el 40% del aumento observado del nivel del mar a escala mundial en los últimos 60 años, y se prevé que contribuirá de forma similar al aumento futuro del nivel del mar [...] El nivel del mar en todo el mundo siguió subiendo durante el periodo 2011-2015 (WMO, 2016:5).

y biología interactivas. Los modelos climáticos se utilizan como herramienta de investigación para estudiar y simular el clima y para fines operativos, en particular predicciones climáticas mensuales, estacionales e interanuales (IPCC, 2018:545).

En el periodo comprendido entre la Primera reunión de los trabajos del Acuerdo de París en la COP donde arrancaron las negociaciones del *Libro de reglas del Acuerdo de París* a la decisión de que todos los países están de acuerdo en incrementar su nivel de ambición –tomada en la Conferencia de las Partes 25 (COP25) de la CMNUCC en diciembre de 2019–, es importante señalar que el *Libro de reglas del Acuerdo de París* será el producto de la negociación y consenso entre todos los miembros de la CMNUCC sobre criterios metodológicos, reglas operativas y mecanismos de control sobre la estrategia de mitigación, el impulso de la adaptación, el financiamiento, el desarrollo y transferencia de tecnología, el fomento de capacidades, transparencia y rendición de cuentas, así como la creación del cuerpo administrativo y burocrático que hará posible la instrumentación del Acuerdo. Los impactos registrados por la WMO, en el periodo 2015-2019 fueron los siguientes:

Es probable que el periodo de cinco años 2015-2019 sea el más cálido de cualquier periodo equivalente registrado a nivel mundial, con un aumento de la temperatura global de 1.1 °C desde el periodo preindustrial y un aumento de 0.2 °C en comparación con el periodo de cinco años anterior.

Las tendencias continuas y aceleradas también han predominado entre otros indicadores climáticos clave, incluida una aceleración del aumento del nivel del mar, una disminución continua en la extensión del hielo marino del Ártico, una disminución abrupta del hielo marino antártico, la pérdida continua de masa de hielo en los glaciares y Groenlandia y capas de hielo antárticas, y la clara tendencia descendente en la capa de nieve primaveral del hemisferio norte.

Las olas de calor fueron el peligro meteorológico más mortal en el periodo 2015-2019, afectando a todos los continentes y dando como resultado nuevos registros de temperatura en muchos países acompañados de incendios forestales sin precedentes que ocurrieron en particular en Europa, América del Norte y otras regiones (WMO, 2019:3).

Los acontecimientos que documenta la Organización Meteorológica Mundial son la confirmación de que el cambio climático es un hecho científicamente inequívoco (Conde, 2010) y que la interferencia humana en el sistema climático debería estar fuera de toda duda. Sin embargo, la comunidad científica mundial dedicada al estudio del clima aun manifiesta la necesidad de documentar y comprobar que cada uno de los acontecimientos deban ser atribuidos al cambio de clima (Trenberth, Fasullo y Shepherd, 2015) o bien son manifestaciones directas de la variabilidad climática natural.

Más allá de ello, y a pesar de que la diplomacia climática de los 197 países representados en la CMNUCC reconoce la existencia del problema, lo cierto es que también existe un consenso mundial que señala que no se ha hecho lo suficiente para modificar los escenarios climáticos de mediano y largo plazo; en ese sentido, el discurso

de la mayor ambición y la emergencia climática se sostienen no sólo en las Vías de Concentración Representativas del Quinto Reporte de Evaluación del IPCC, sino en los acontecimientos climáticos documentados en diversas latitudes del orbe.

LA GOBERNANZA CLIMÁTICA

Uno de los problemas del cambio climático es que ya no puede concebirse como un hecho social súbito y perturbador porque desde 1985 se comenzaron a generar datos constantes en cuanto al rango de la elevación de la temperatura, esto modifica la concepción del mundo y el futuro de éste (MacCraken, Moore y Topping, 2008), por lo que la complejidad del mismo puede escapar a la lógica de planeación institucional actual porque planificar el cambio climático implicaría proyectar políticas públicas pensando en un mundo más caliente al que habría que irse adaptando de manera paulatina (Schwarz-Herion, 2018; Munene, Swartling y Thomalia, 2018; Dryzek, 2016).

En otras palabras, se trata de aceptar que el cambio climático es una realidad y será un futuro del que no podemos escapar, por lo que debe entenderse como un riesgo estructural de la época histórica que vivimos; ya que este tipo de riesgos “generan cierta inseguridad a lo largo del curso de vida, independientemente de la relativa desigualdad de origen o de la posición social de los individuos, donde el aseguramiento del riesgo está mayoritariamente asignado al mercado” (Mancini, 2018:35).

El problema del momento, y desde que el tema ingresó en la agenda política mundial, es cómo enfrentarlo. Evidentemente, el IPCC y la CMNUCC han dicho que los esfuerzos de mitigación son insuficientes, por lo que únicamente queda apostar para que el incremento de la temperatura se pueda mantener dentro de lo que la COP ha decidido como el umbral de elevación que la humanidad puede tolerar, que son los 2 °C como máximo, aunque los escenarios climáticos digan que esa meta, considerando los datos disponibles al momento, nos llevará hacia finales del presente siglo a temperaturas más elevadas.

Aparentemente este problema no tiene solución porque al momento “no existe un acuerdo internacional para limitar la extracción y la quema de combustibles fósiles porque la gestión neoliberal no funciona mediante la deliberación colectiva, sino a partir de la aplicación vertical de objetivos numéricos de desempeño a corto y mediano plazo” (Northcott, 2018:237).

Considerando la época en que vivimos, ha proliferado la idea de la gobernanza como “un nuevo estadio en la manera en que se diagnostica, se genera, se implementa y evalúa la política pública. Ello trae como consecuencia una nueva relación de poder entre el

gobierno y los actores sociales en el proceso de desarrollo y crecimiento económico” (Rueda *et al.*, 2017:358).

En ese sentido, insertar la idea de la gobernanza en el ámbito climático multilateral implica reconocer la incapacidad de los Estados nacionales para poder resolver el problema. Lo que significa que el marco epistémico mundial ayuda a entender que el Estado y sus funciones han sido atacadas por el neoliberalismo y la gobernanza (que es también una ruta del mismo corte) que facilitaría la coordinación de la mitigación a escala planetaria por encima y no en contra del Estado.

Esta es una de las diferencias sustantivas entre el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París: la ubicación de la CMNUCC como el ente coordinador de la estrategia multilateral de la reducción de emisiones, que facilita, promueve y regula la incorporación de múltiples jugadores a la escena climática. En ese sentido, la gobernanza climática se considera:

Un concepto completo e inclusivo de la gama completa de medios para decidir, gestionar, implementar y monitorear políticas y medidas. Mientras que el gobierno se define estrictamente en términos de la nación-estado, el concepto de gobierno más inclusivo reconoce las contribuciones de los distintos niveles de gobierno (global, internacional, regional, subnacional y local) y los roles contribuyentes del sector privado, de actores no gubernamentales y de la sociedad civil para abordar los muchos tipos de problemas que enfrenta la comunidad global [...] Un término emergente en la literatura para la evolución de las instituciones de gobierno formal e informal que priorizan el aprendizaje social en la planificación, implementación y evaluación de políticas a través del aprendizaje social iterativo para dirigir el uso y la protección de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas y los recursos naturales comunes. Particularmente en situaciones de complejidad e incertidumbre (IPCC, 2018:550).

Es necesario destacar que el Acuerdo de París señala la idea de la gobernanza:

Cuando participen voluntariamente en enfoques cooperativos que entrañen el uso de resultados de mitigación de transferencia internacional para cumplir con las contribuciones determinadas a nivel nacional, las Partes deberán promover el desarrollo sostenible y garantizar la integridad ambiental y la transparencia, también en la gobernanza, y aplicar una contabilidad robusta que asegure, entre otras cosas, la ausencia de doble cómputo, de conformidad con las orientaciones que haya impartido la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (ONU, 2015:27).

El párrafo 2 del artículo 6 del Acuerdo de París se concreta a definir a la gobernanza como una herramienta de control sobre las acciones de mitigación que hayan sido realizadas con recursos financieros internacionales tanto de actores nacionales como subnacionales y actores interesados, sin embargo, el IPCC concibe a la gobernanza climática de una forma más amplia al definirla como “los mecanismos y medidas intencionales dirigidos a orientar los sistemas sociales hacia la prevención, mitigación o adaptación a los riesgos que presenta el cambio climático” (IPCC, 2018:550).

En términos generales, lo que plantea el IPCC es un esquema de gobernanza porque ello implica que existan “intercambios negociados no jerárquicos entre instituciones a nivel transnacional, nacional, regional y local” (IPCC, 2018:550), lo que en la práctica significa que la gobernanza será utilizada como un esquema de control para que los informes que se envíen a la CMNUCC, se hagan usando las metodologías del IPCC y para que los resultados reportados por los actores puedan ser debidamente desagregados y contabilizados dentro de la Contribución Nacionalmente Determinada de un país específico.

En ese sentido, se ha avanzado en las tareas del registro de los actores subnacionales que habrán de contraer compromisos de mitigación y en su momento habrán de reportar sus avances a través de la iniciativa *Under2MoU*, que es fruto de los Diálogos de Talanoa. Es importante señalar que el *Under2MoU* es un memorándum de entendimiento entre las partes (un gobierno subnacional y la CMNUCC) y se firma de manera voluntaria. De acuerdo con los datos disponibles al momento, este instrumento ya ha sido firmado por “más de 220 gobiernos que representan a más de 1.300 millones de personas y 43% de la economía mundial” (The Climate Group, 2019).

En el ámbito de la CMNUCC, bajo el paraguas de *Global Climate Action* existe la plataforma *Non-State Actor Zone for Climate Action* (NAZCA), que inició su operatividad en 2014 y sirve “para aumentar la visibilidad de la riqueza de las acciones climáticas que llevan a cabo ciudades, regiones, empresas e inversionistas” (UNFCCC, 2014), de acuerdo con los datos del portal electrónico, a inicios de 2020, participan 10 640 ciudades, 243 regiones (que en su mayoría son gobiernos subnacionales) 3 740 empresas; 1 136 inversionistas y 1 334 organizaciones no gubernamentales. Lo relevante es que cada una de las 25 961 acciones realizadas por estos actores están documentadas de forma individual (UNFCCC, 2019).

La CMNUCC ha reconocido la existencia de la iniciativa *Science-Based Targets*, una plataforma “que permite a las empresas tomar medidas climáticas rápidas al establecer objetivos ambiciosos de reducción de emisiones. Más del 80% de las 500 empresas más grandes del mundo tienen objetivos de reducción de emisiones u objetivos específicos de energía” (ECOZH, 2019).

Se debe reconocer que “el clima global se ha vuelto agente de política, pero en mucho menor medida objeto de acción global” (Therborn, 2012:223), o esa es la lectura que se tiene al momento, incluso con el número de actores que se documentan en las plataformas electrónicas, la percepción es que aun con lo hecho hasta ahora, todavía se requiere de una mayor ambición de los actores interesados para lograr la meta establecida por la CMNUCC y que ha sido analizada por el IPCC en su Reporte Especial de elevación de la temperatura que fue realizado a solicitud expresa de la COP21.

DE LA GRAN AMBICIÓN A LA EMERGENCIA CLIMÁTICA

El mundo está cambiando y seguirá su proceso de transformación impulsado por los impactos asociados con el cambio climático; sin embargo, los cambios institucionales, los procesos de creación de consensos multilaterales y las políticas van a otro ritmo e intensidad porque “dependen de agendas e [...] intereses nacionales y, a pesar de que los actores puedan reconocer la importancia de actuar con mayor efectividad ante escenarios catastróficos, responden a incentivos y efectos distributivos locales” (Le Clerq, 2019:197-198).

Sin embargo, no sólo se trata de políticas de mitigación o adaptación diseñadas desde lo local pero justificadas por el calentamiento global, el problema no es únicamente que el clima ya está cambiando, tampoco es sólo pensar diferente y a escala planetaria, el problema central es que:

La energía que usamos la mayoría es propiedad de un grupo muy reducido de corporaciones que la generan para el [...] beneficio de sus accionistas. Su objetivo principal, su deber fiduciario es generar el máximo beneficio posible, lo que explica porqué la mayoría de las empresas energéticas se muestran tan reacias al cambio hacia las energías renovables [...] ¿Qué pasaría si cambiáramos la naturaleza de la energía y también la estructura de su propiedad? (Klein, 2018:278-279).

Este sector, en el periodo de 1988 a 2017, muestra en términos de emisiones, el siguiente comportamiento:

100 productores activos de combustibles fósiles están vinculados al 71% de los gases de efecto invernadero industriales (GEI) mundiales desde 1988, año en que el cambio climático inducido por el hombre fue reconocido oficialmente mediante el establecimiento del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC). Casi un tercio (32%) de las emisiones históricas provienen de compañías que son propiedad

de inversionistas que cotizan en bolsa, el 59% de compañías estatales y el 9% de inversiones privadas.

Más de la mitad de las emisiones industriales mundiales desde 1988 pueden atribuirse a sólo 25 productores corporativos y estatales.³

Las compañías de combustibles fósiles y sus productos han emitido más emisiones en los últimos 28 años que en los 237 años anteriores a 1988.

Más de la mitad (52%) de todos los GEI industriales globales emitidos desde el comienzo de la revolución industrial en 1751, se han atribuido a estos 100 productores de combustibles fósiles (Carbon Majors Database, 2017).

Entonces el problema es cómo lograr que los actores del sector de las energías convencionales entiendan que sus intereses no pueden estar por encima del bien común de toda la humanidad. En ese sentido, lo que debe plantarse es ¿cómo se logrará la implementación de la descarbonización económica que mandata el Acuerdo de París?, porque:

El suministro de energía ya no será el dominio de un pequeño número de Estados, ya que la mayoría de los países tendrán el potencial de lograr independencia energética, mejorando su desarrollo y seguridad como resultado. Si bien no se puede predecir el alcance y el ritmo precisos de la transformación de la energía, su impacto en los países, las comunidades y las empresas será profundo (Irena, 2019:72).

En ese contexto, es necesario destacar que los avances y retrocesos en la idea multilateral de la descarbonización son resultado de la voluntad política de algunos cuantos jugadores, ya que:

El éxito de París fue motivado por el trabajo de un grupo de países que, ante los escenarios de mitigación comprometidos a través de sus INDC, entendieron que [...]

³ Los 25 principales productores de GEI y sus emisiones acumuladas de 1988-2015, en términos de porcentaje, son: China (Coal) (14.32%); Saudi Arabian Oil Company (Aramco) (4.50%); Gazprom OAO (3.91%); National Iranian Oil Co (2.28%); ExxonMobil Corp (1.98%); Coal India (1.87%); Petróleos Mexicanos (Pemex) (1.87%); Rusia (Coal) (1.86%); Royal Dutch Shell PLC (1.67%); China National Petroleum Corp (CNPC) (1.56%); BP PLC (1.53%); Chevron Corp (1.31%); Petróleos de Venezuela SA (PDVSA) (1.23%); Abu Dhabi National Oil Co. (1.20%); Polonia Coal Jastrzębska Spółka Węglowa S.A. (1.16%); Peabody Energy Corp (1.15%); Sonatrach SPA (1.00%); Kuwait Petroleum Corp (1.00%); Total SA (0.95%); BHP Billiton Ltd (0.91%); Conoco Phillips (0.91%); Petróleo Brasileiro SA (Petrobras) (0.77%); Lokoil OAO (0.75%); Rio Tinto (0.75%) y Nigerian National Petroleum Corp (0.72%) (Carbon Majors Report, 2017:14).

no se lograrían los objetivos necesarios para limitar la elevación de la temperatura decidida desde Los Acuerdos de Cancún. Por ello, se pidió incrementar el nivel de ambición. En las charlas informales y con la activa participación de Estados Unidos, la Unión Europea y los miembros del Fórum de Vulnerabilidad Climática se logró la operatividad de la denominada HAC. Un elemento importante para destacar es que la HAC [High Ambition Coalition] no es un grupo formal del proceso de negociación de la CMNUCC, pero cuenta con una representación importante de los grupos oficiales de negociación que son reconocidos por la Convención (Rueda, 2019:262-263).

La HAC regresó a la escena política —específicamente el día 12 de diciembre de 2018—, porque Estados Unidos, Rusia, Arabia Saudita y Kuwait (3 de ellos miembros del G20) se negaron a dar la bienvenida a la existencia del Reporte Especial del IPCC sobre la elevación de la temperatura en 1.5 °C (Rueda, 2019:263).

Lo que la diplomacia climática logró durante la reunión de Polonia fueron avances en materia de transparencia, acceso a recursos financieros, adaptación, medidas de implementación de la NDC, esquemas de gobernanza y mecanismos de rendición de cuentas. Los temas en los que hubo avances, pero no se lograron acuerdos son: los de implementación de los mercados de carbono, así como los esquemas de compensaciones (en la figura de bonos de carbonos) (Rueda, 2019:317).

Como pudo verse en las dos COP más recientes, la defensa de los intereses vinculados con el sector energético fósil continúa frenando los avances que ayuden a la humanidad a salir de los escenarios climático documentados por el IPCC y si las llamadas a hacer declaratorias de emergencia climática y al incremento de la ambición no son suficientes para hacerlos cambiar de opinión entonces será necesario hacer un cambio de táctica.

Usando un enfoque de gobernanza participativa, se les puede decir que se requiere que los nuevos actores no estatales cuenten con el *Libro de reglas del Acuerdo de París* para que las metodologías de contabilización de gases de efecto invernadero puedan aplicarse a los actores que están dispuestos a impulsar la mitigación de gases de efecto invernadero, ya que del 2016 a inicios del 2019 se han dado a conocer diversas iniciativas que tienen como intención apoyar a la reducción de GEI, entre las que se encuentran:

[...] la denominada *Zero Routine Flaring by 2030 of Global Gas Reduction Partnership* del Banco Mundial; nacionales: *Climate Neutral Now*, *Low Carbon Technology Partnerships Initiative* (LCTPI) y subnacionales: *Global Covenant of Majors for Climate and Energy*, *Edmonton Declaration*, *We Are Still In*, *Net Zero Carbon Buildings* (C40); así como otros de carácter privado: la propuesta *One Planet Summit*, *Powering Past Coal Alliance*, *We Man Business Coalition*, *World Green Building Council*, *RE100*, *Green Bond Pledge*, *Alliance to Save Energy*, *Fossil Fuel Subsidy Reform*, *Go Renewable Global Campaign* y la *Task Force on*

Climate- related Financial Disclosures; iniciativas de organizaciones civiles: *Global Climate Action Summit, University Coalition for Climate Change* (Rueda, 2019:361).

La existencia de todo este conjunto de iniciativas podría ser usada como herramienta de negociación, ya que el mensaje sería que con ellos o a pesar de ellos la descarbonización económica habrá de realizarse, como es el caso directo de la iniciativa *We Are Still In*, que surgió a partir del anuncio de Donald Trump de retirar a Estados Unidos del Acuerdo de París, y donde participan 3 850 actores (2 239 inversionistas, 289 ciudades, 353 colegios y universidades, 69 instituciones culturales, 29 organizaciones de salud, 50 grupos religiosos, 10 estados subnacionales y 11 tribus) y tiene presencia en los 50 estados de la Unión Americana (*We Are Still In*, 2019).

Si la defensa de sus intereses económicos es su prioridad, habría que decirles a los miembros de la oligarquía petrolera que el cambio climático es “la amenaza sistémica global más importante en relación con la economía global” y por ello debe considerarse como el “riesgo sistémico más importante para el futuro cercano” (Guterres, 2019), como lo ha hecho el secretario general de la ONU en la reunión del Foro Económico Mundial, celebrada en Davos, en enero de 2019.

Si la existencia de miles de manifestantes en las calles de diversas ciudades del mundo agrupados bajo la llamada del *Friday's For Future* no les hace cambiar su opinión, lo que habría que hacer es “democratizar el riesgo”⁴ (Beck, 2016:129) y quitarles “la confianza de que a ellos, a sus hijos y, de hecho, a toda su clase, no les va a pasar nada, y que su riqueza y contactos los protegerán del peor de los *shocks* que esté por llegar” (Klein, 2018:209).

En el peor de los casos, hacerlos responsables y decirles que como grupo de interés se han “comportado como un asesino ecológico en serie; ahora está transformándose en un asesino ecológico en masa. Si continuamos con esta trayectoria, no sólo se llegará a aniquilar un gran porcentaje de todos los seres vivos, sino que también podrían debilitarse los cimientos de la civilización humana” (Harari, 2018:138).

En general, se trataría de una estrategia que vincule a diversos actores sociales que tienen el mismo objetivo: la búsqueda de la descarbonización a escala planetaria que permita acelerar la toma de decisiones y la implementación de las mismas, por que:

⁴ “Los riesgos globales tienen efectos similares: intensifican en todo el mundo relaciones sociales que incluso en la antigua ‘periferia’ influyen en los acontecimientos que se producen en las ‘antiguas metrópolis’, y viceversa. Los riesgos globales, por tanto, ya no son procesos de imperialismo unidireccional. Antes bien, son desordenados y caóticos” (Beck, 2016:216).

Estamos acercándonos rápidamente a varios puntos de inflexión, más allá de los cuales incluso una reducción espectacular de las emisiones de gases de efecto invernadero no bastará para invertir la tendencia y evitar una tragedia mundial. Por ejemplo, a medida que el calentamiento global funde las capas de hielo polares, se refleja menos luz solar desde nuestro planeta al espacio exterior. Ello significa que la Tierra absorbe más calor, que las temperaturas aumentan todavía más y que el hielo se funde con mayor rapidez. Una vez que este bucle retroactivo pase un umbral crítico alcanzará un impulso irrefrenable, y todo el hielo de las regiones polares se derretirá, aunque los humanos dejen de quemar carbón, petróleo y gas. De ahí que no sea suficiente que reconozcamos el peligro al que nos enfrentamos. Es fundamental que realmente hagamos algo al respecto ahora (Harari, 2018:139).

El secretario general de la ONU ha sido muy claro, los escenarios de futuro no son buenos porque:

Nos estamos moviendo dramáticamente hacia un cambio climático fuera de control si no somos capaces de detenerlo y, al mismo tiempo, veo que la voluntad política se está desacelerando. Esto es cuando la tecnología está de nuestro lado y vemos, cada vez más, a la comunidad empresarial lista para responder de manera positiva, y la sociedad civil está cada vez más comprometida, pero la voluntad política sigue siendo muy lenta (Guterres, 2019).

La lentitud de las negociaciones multilaterales, la postura política de algunos países y la defensa de los intereses del sector energético convencional deben ser motivo para que el conjunto de acciones individuales y colectivas continúen porque la emergencia climática:

Nos da algo que puede resultar muy útil a la hora de lograr grandes cambios: una fecha límite sólida e inquebrantable basada en datos científicos. Porque, insisto, se nos ha acabado el tiempo. Llevamos tantas décadas mirando a las musarañas que se nos ha acabado el tiempo. Lo que significa que, si queremos tener la oportunidad de evitar un calentamiento catastrófico, tenemos que iniciar una transición económica y política ahora mismo (Klein, 2018:269).

CONCLUSIONES

El cambio climático es un hecho inequívoco y la realidad cotidiana de la última década nos lo refrenda, lo cual confirma que los datos que se conocen desde 1985 a la fecha no estaban equivocados; sin embargo, en lo que tampoco se ha equivocado la ciencia

del cambio climático, es en que las tendencias al calentamiento continúan sobre todo porque las acciones de mitigación necesarias no se han llevado a cabo y, mientras que los intereses de los actores vinculados con el sector energético convencional y la defensa del interés nacional de algunos países se mantengan, es poco probable que se logren los cambios necesarios para evitar un cambio climático irreversible y catastrófico.

Por ese motivo, es importante que la diplomacia climática termine de construir el *Libro de reglas del Acuerdo de París*, ya que los nuevos actores, reconocidos en el mencionado instrumento, necesitan conocer y aprender la ruta de implementación y reporte de sus acciones de mitigación. En ese sentido existe un doble riesgo: primero, si no hay reglas, la contabilización y desagregación de las reducciones no podrá realizarse; y, segundo, la estrategia de gobernanza multinivel no podría ejercerse porque no existiría el marco regulatorio que cuente con el aval de todos los miembros de la CMNUCC. Lo que significa que la gobernanza por sí misma puede ser una buena herramienta, pero no necesariamente podría verse como la solución.

Lo cierto es que no hay una solución única para la emergencia climática actual y futura, por ello es importante que en principio todos los países entreguen sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas y que las implementen, se requiere que quines han prometido realizar acciones de mitigación las realicen, que la democratización del riesgo pueda ser usada como una herramienta para que los actores que aun frenan los cambios que se requieren entiendan que ellos mismos están en riesgo.

Es necesario que las empresas dedicadas a la energía convencional entiendan que en el sector de las energías renovables también hay un gran mercado en crecimiento y que habrá de consolidarse. En ese sentido, deberían apostar a crear compañías de energía con combinaciones más amplias, que les permita participar de ese mercado, en lugar de bloquear el bien común de la humanidad.

A la pregunta, ¿el tiempo se está acabando?, los datos indican que en efecto sí, y todos los escenarios señalan que las acciones que no se hagan ahora, nos pueden llevar a un punto de no retorno en el que las asimetrías económicas entre los países harán más vulnerables a los países menos desarrollados.

No estamos hablando del clima de Marte, estamos hablando de la Tierra, de nuestro planeta, por ello, no basta con hacer llamados a aumentar la ambición, hay que hacerla y cumplirla. Se debe trabajar en el futuro, porque nuestra casa común está en riesgo y nosotros, la humanidad, somos parte del sistema climático. En este momento, el tiempo no se nos ha acabado.

REFERENCIAS

- Beck, U. (2016). *La metamorfosis del mundo*. Barcelona: Paidós.
- Carbon Majors Database (2017). *The Carbon Majors Database. CDP Carbon Majors Report 2017*. Londres [https://6fefcbb86e61af1b2fc4-c70d8ead6ced550b4d987d7c03fcdd1d.ssl.cf3.rackcdn.com/cms/reports/documents/000/002/327/original/Carbon-Majors-Report-2017.pdf?1501833772], fecha de consulta: 8 de febrero de 2020.
- Conde Álvarez, Ana Cecilia (2010). “Cambio climático: de lo inequívoco a lo incierto”, en Delgado, Gian Carlo, Carlos Gay, Mireya Imaz y María Amparo Martínez (coords.), *México frente al cambio climático. Retos y oportunidades*. México, UNAM-CCA/CEIICH/PINCC/PUMA, p. 240.
- Dryzek, John (2016). “Institutions for the Anthropocene: Governance in a changing earth system”, *British Journal of Political Science*, vol. 46, Issue 4, octubre, pp. 937-956.
- ECOHZ (2019). “Science Based Targets”, Oslo, Norway [https://www.ecohz.com/facts/science-based-targets-initiative/], fecha de consulta: 7 de febrero de 2020.
- Guterres, A. (2019). UN Secretary-General’s Davos speech [https://www.weforum.org/agenda/2019/01/these-are-the-global-priorities-and-risks-for-the-future-according-to-antonio-guterres/], fecha de consulta: 7 de febrero de 2020.
- Harari, Y. (2018). *21 Lecciones para el siglo XXI*. México: Penguin Random House Grupo Editorial, Col. Debate.
- International Renewable Energy Agency (Irena) (2019). *A New World. The Geopolitics of the Energy Transformation*, Abu Dhabi, Global Commission on the Geopolitics of Energy Transformation [http://www.geopoliticsofrenewables.org/assets/geopolitics/Reports/wp-content/uploads/2019/01/Global_commission_renewable_energy_2019.pdf], fecha de consulta: 8 de febrero de 2020.
- Klein, N. (2018). *Decir no, no basta. Contra las nuevas políticas del shock por el mundo que queremos*. Barcelona: Paidós.
- Le Clerq, J.A. (2019). “Instituciones para el Antropoceno. ¿Son efectivos el Acuerdo de París y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible?”, en Quintana Solórzano, Fausto (coord.), *Sociedad global, crisis ambiental y sistemas socioecológicos*. México: UNAM/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pp. 185-216.
- MacCracken, M., F. Moore y J. Topping Jr. (2008). *Sudden and disruptive climate change. Exploring the real risks and how we can avoid them*. Londres/Estados Unidos: Earthscan.
- Mancini, F. (2018). “El riesgo en la sociología contemporánea”, en Rubio Carriquirirborde, I. (coord.), *Sociología del riesgo. Marcos y aplicaciones*. México: UNAM-FCPyS/DGAPA, pp. 17-48.
- Munene, M.B., A.C. Swartling y F. Thomalia (2018). “Adaptative governance as a catalyst for transforming the relationship between development and disaster risk through the Sendai Framework?”, *International Journal of Disaster Risk Reduction*, núm. 28, pp. 653-663 [doi: /10.1016/j.ijdr.2018.01.021].

- Northcott, M.S. (2018). “Neoliberal (Mis)Management of Earth-Time and the Ethics of Climate Justice”, en Colleen Murphy, Paolo Gardoni y Robert McKim (eds.), *Climate Change and Its Impacts. Risks and Inequalities*. Cham, Suiza: Springer Serie Climate Change Management, pp. 233-250 [https://doi.org/10.1007/978-3-319-77544-9].
- ONU (2011). *Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 17º periodo de sesiones*, celebrado en Durban el 28 de noviembre al 11 de diciembre de 2011, p. 93. Berlín: CMNUCC [https://unfccc.int/resource/docs/2011/cop17/spa/09a01s.pdf], fecha de consulta: 6 de febrero de 2020.
- (2015). *Aprobación del Acuerdo de París*. Bonn: UNFCCC [FCCC/CP/2015/L.9] [https://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/spa/109s.pdf], fecha de consulta: 6 de febrero de 2020.
- Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) (2013). *Cambio climático 2013. Bases físicas, Resumen para responsables de políticas Informe del Grupo de trabajo I del IPCC*. Ginebra: IPCC [http://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg1/WG1AR5_SummaryVolume_FINAL_SPANISH.pdf], fecha de consulta: 7 de febrero de 2020.
- (2014). *Climate change 2014. Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Ginebra: IPCC.
- (2018). *Global Warming of 1.5 °C. An IPCC Special Report on the impacts of global warming of 1.5 °C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the threat of climate change, sustainable development, and efforts to eradicate poverty*. Ginebra: IPCC, 616 p. [https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/06/SR15_Full_Report_Low_Res.pdf].
- Rueda, J.C. (2019). *De París a Katowice. Geopolítica climática y gobernanza multinivel de la descarbonización económica: el caso de la transición energética*. México: UNAM-PINCC [http://www.pincc.unam.mx/DOCUMENTOS/LIBRO/Katowice.pdf].
- Rueda, J.C., C. Gay y B. Ortiz (2017). *La gobernanza climática en México: aportes para la consolidación estructural de la participación ciudadana en la política climática nacional*, vol. II, *Retos y oportunidades*. México: UNAM-PINCC [http://www.pincc.unam.mx/slider/pdf/vol2.pdf].
- Schwarz-Herion, Odile (2018). “The Impact of the Climate Change Discussion on Society, Science, Culture, and Politics: From the Limits to Growth via the Paris Agreement to a Binding Global Policy?”, pp. 1-32, Omran, Abdelnaser y Odile Schwarz-Herion (eds.), *The Impact of Climate Change on Our Life. The Questions of Sustainability*, Singapore: Springer Nature Singapore, Gateway East [https://doi.org/10.1007/978-981-10-7748-7].
- The Climate Group (2019). *The Under2 Coalition, Our Members* [https://www.under2coalition.org/members], fecha de consulta: 7 de febrero de 2020.
- Therborn, G. (2012). *El Mundo. Una guía para principiantes*. México: Océano.
- Trenberth, K., J. Fasullo y T. Shepherd (2015). “Attribution of climate extreme events”. *Nature Clim Change*, núm. 5, pp. 725-730 [https://doi.org/10.1038/nclimate2657].
- UNFCCC (2014). *Nace NAZCA. Portal para mostrar la acción climática de ciudades y sector privado*, CMNUCC, Sala de Prensa [https://unfccc.int/es/news/nace-nazca-portal-para-mostrarla-accion-climatica-de-ciudades-y-sector-privado], fecha de consulta: 7 de febrero de 2020.

- (2019) Global Climate Action NAZCA [<https://climateaction.unfccc.int/>], fecha de consulta: 7 de febrero de 2020.
- We Are Still In ((2019). “We are Still in”, Estados Unidos [<https://www.wearestillin.com>], fecha de consulta: 8 de febrero de 2020.
- WMO (1986). Report of the international conference on the Assessment of the role of carbon dioxide and other greenhouse gases in climate variations and associated impacts, Ginebra: WMO.
- (2016). *El estado mundial del clima 2011-2015*, Ginebra: WMO.
- (2019). The Global Climate in 2015 - 2019. Ginebra, Suiza: WMO [https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=9936], fecha de consulta: 8 de febrero de 2020.



